

Cuartilla para el B.O.E.
Administración Local

CAPITULO :	
EPIGRAFE :	

SUMARIO

Resolución de Alcaldía de 14 de enero del 2022, del Excmo. Ayuntamiento de Santiponce, Provincia de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer en propiedad cuatro plazas de Agente de Policía Local .

TEXTO

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 27, de 3 de febrero del 2022, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 61, de 30 de marzo del 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la **convocatoria** para proveer:


4 **plazas** de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de oposición, en turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el Tablón Electrónico de Anuncios del Ayuntamiento.

En Santiponce, 14 de enero de 2022.

El Alcalde, D. Justo Delgado Cobo.

Código Seguro De Verificación:	0V5KNCZ/1qF7751g8dD7Ag==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	30/03/2022 09:53:03	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0V5KNCZ/1qF7751g8dD7Ag==			